



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE INSUMOS MÉDICOS
DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México., a las 12:00 horas del día 27 de Mayo del dos mil catorce, reunidos los integrantes del Comité Interinstitucional de Insumos Médicos del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en cumplimiento a la convocatoria legalmente expedida por el Secretario Técnico de funciones, sito: en las oficinas que ocupa la Dirección General ubicadas en Paseo Colón s/n, esquina con calle Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, en esta Ciudad de Toluca, capital del Estado de México, se instrumenta la presente acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Insumos Médicos correspondiente al año 2014, estando presentes el Dr. Prospero Eduardo Chávez Enriquez, Director General y Presidente del Comité; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Secretario Técnico del Comité; Mtro. Enrique Geyne Gutiérrez, Director de Administración y Finanzas, y Vocal del Comité; L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional; y Vocal del Comité; Dr. Víctor Manuel Gutiérrez Gómez, Director de Enseñanza e Investigación, y Vocal del Comité; L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno, y Vocal Comité; Lic. Araceli Mondragón Osorio, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva, y Vocal del Comité; Dra. Fanny Leticia Mijangos Cortázar, Director del Hospital para el Niño, y Vocal del Comité; Dr. Ramón Alberto Piñón Carreras, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia y Vocal del Comité; C.D. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas y Vocal del Comité; desarrollándose la sesión al tenor de la siguiente orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y declaratoria del Quórum
- 2.-Lectura y Aprobación de la Orden del Día
- 3.-Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior
- 4.-Seguimiento de Acuerdo
- 5.-Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de Presentes y Declaratoria del Quórum

En el desarrollo de los puntos de la orden del día propuesto, el Secretario Técnico da cuenta con la lista de asistencia que existe quórum para llevar a cabo la presente sesión.

2.- Lectura y Aprobación de la Orden del Día

En Seguida el Secretario Técnico, da lectura a la orden del día propuesta, aprobando en sus términos por unanimidad los miembros del Comité.

3.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior

El Secretario Técnico da lectura del Acta de la Sesión Anterior, aprobando en sus términos por unanimidad por los miembros del Comité.

3

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Página 1 de 4



4.- Seguimiento de Acuerdos:

ACUERDO No. CIIM-IMIEM-002-02-12.- Se solicita que el Hospital de Ginecología y Obstetricia y el Hospital para el Niño, realicen una solicitud por escrito a la Dirección de Administración y Finanzas, para la adquisición de un Software (Micromedex o Vademécum)

El Director de Administración y Finanzas, Mtro Enrique Geyne Gutiérrez, mediante oficio no. 217D13000/318/2014 nos informa que la adquisición del software micromedex no se cuenta con el recurso financiero para dicha compra, se sugiere sea valorado posteriormente.

El Dr. Víctor Gutiérrez Gómez, Director de Enseñanza e Investigación comenta que se realice un estudio de factibilidad, que incluya impacto para la compra del software, costo beneficio.

Este comité enviará los oficios correspondientes para cubrir dicha petición.

ACUERDO No. CIIM-IMIEM-003-07-13.- Hacer un adendum al contrato de SAFE, incluir meropenem al Programa de Dosificación de Antibióticos para el Hospital de Ginecología y Obstetricia y enviar oficio de solicitud, para tramitar con el Mtro. Enrique Geyne Gutiérrez y el Lic. Muñoz Aguilar.

El Director de Administración y Finanzas, Mtro Enrique Geyne Gutiérrez, por medio de oficio no. 217D13000/318/2014 nos informa que la clave 5291 que corresponde al Meropenem, es suministrada por Distribuidora DISUR, S.A. de C.V. mediante contrato número DAF/SA/DRM/HGO-HN/LP-815106997-002-2014/CA-003-2014, por lo que no es posible incluirlo en el contrato de SAFE.

Por lo anterior y por unanimidad de votos se acuerda dar por concluido este acuerdo.

ACUERDO No. CIIM-IMIEM-003-08-13.- El Comité solicita se realice una reunión con la Dirección de Administración y Finanzas, sobre recetas de consulta externa y alta de las pacientes para dotación de medicamentos de la farmacia subrogada.

El Director de Administración y Finanzas, Mtro Enrique Geyne Gutiérrez, mediante de oficio no. 217D13000/318/2014 nos informa que las recetas de medicamentos a pacientes del seguro popular, fue improcedente la solicitud para que el Instituto de Salud del Estado de México, surtiera medicamentos a pacientes de dicho programa.

Por lo anterior, y por unanimidad de votos se acuerda dar por concluido este acuerdo.

Handwritten marks including a large number '3' and several scribbles.

Handwritten signature of the Secretary of Health.



ACUERDO No. CIIM-IMIEM-001-13-13.- El Hospital de Ginecología y Obstetricias de este Instituto, solicita que el medicamento CITRATO DE CAFEINA se incluya en el Cuadro Básico de Medicamentos del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

El Director de Administración y Finanzas, Mtro. Enrique Geyne Gutiérrez, mediante de oficio no. 217D13000/318/2014 nos informa que el Citrato de Cafeína de 20 mg solución inyectable, es suministrado por Distribuidora DISUR, S.A. DE C.V., mediante contrato número DAF/SA/DRM/HGO-HP/LP-815106997-002-2014/CA-003-2014

Por lo anterior, y por unanimidad de votos se acuerda dar por concluido este acuerdo

5.- Asuntos Generales

5.1. Toma la palabra la Dra. María del Socorro Suárez Delgadillo, y comenta del desabasto que existe en Banco de Sangre por la falta de Bolsas Cuadruples, Pediátricas y Kit de plasmaferesis y que en caso de que no contemos con esos insumos nos veremos en la necesidad de parar el funcionamiento de banco de sangre.

5.2. Asimismo el Dr. Cesar A. Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Secretario del Comité comenta el desabasto en el Hospital de Ginecología y Obstetricia y el Hospital para el Niño del Kit de Gasometría y de tubos de Biometría Hemática y tiempos de coagulación para ambos Laboratorios de Análisis Clínicos.

3
[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Página 3 de 4



Dr. Prospero Eduardo Chávez Enriquez
Director General del Instituto Materno Infantil del
Estado de México y Presidente del Comité

Dr. César A. Cordero Galera
Director de Servicios Médicos y
Secretario Técnico

Mtro. Enrique Geyne Gutiérrez
Director de Administración y Finanzas y
Vocal

L.A.E. Ma. De la Luz Delgado Olivares
Jefe de la Unidad de Planeación y
Desarrollo Institucional
Vocal

Dr. Víctor Manuel Gutiérrez Gómez
Director de Enseñanza e Investigación
Vocal

L. A. Salvador García Rivero
Contralor Interno
Vocal

Lic. Araceli Mondragón Osorio
Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva
Vocal

Dra. Fanny Leticia Mijangos Cortázar
Director del Hospital para el Niño
Vocal

Dr. Ramón Alberto Piñón Carreras
Director del Hospital de Ginecología y
Obstetricia
Vocal

C.D. Margarita Carballido Barba
Directora del Centro de Especialidades Odontológicas
Vocal